PYTYVO PYAERA
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

NOTA SEN N° 163 /2014

Asunción, 30 de junio de 2014

Señores
Pública S.A.
Teléf. 446.445

Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicaciones y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a ustedes a los efectos de comunicarle que su empresa ha sido adjudicada según Resolución N° 326/14, para los **"Servicios de Publicidad y Propaganda"** para la Secretaria de Emergencia Nacional mediante Contrato Abierto por un importe mínimo de **Gs.40.000.000** (Guaraníes, Cuarenta millones) y un importe máximo de Gs.80.000.000 (Guaraníes, Ochenta millones), cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa Plurianual N° 13/2014.

Sin otro en particular, y agradeciendo su participación en el mencionado llamado, lo saludo atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

Lic. Reinaldo Maciel
Director-UOC
Secretaria de Emergencia Nacional

REPORTE DE TRANSMISIONES

30 JUN. 2014 13:18

SU LOGO : SEN
SU NÚMERO DE FAX : 448289

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 446445	30 JUN. 13:17	00'36	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

PYTYVO PYAERA
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

NOTA SEN N° 165 /2014

Asunción, 30 de junio de 2014

Señores
Blanca Marín Servicios Publicitarios
Telef. 480.609 / 421.575

Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicaciones y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a ustedes a los efectos de comunicarle que la empresa Pública S.A. ha sido adjudicada según Resolución N°326/14, para el **"Servicio de Publicidad y Propaganda"** para la Secretaria de Emergencia Nacional, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa Plurianual N° 13/2014.

Sin otro en particular, y agradeciendo su participación en el mencionado llamado, lo saludo atentamente.

Lic. Reinaldo Maciel
Director – UOC
Secretaria de Emergencia Nacional

REPORTE DE TRANSMISION

30 JUN. 2014 13:13
SU LOGO : SEN
SU NÚMERO DE FAX : 440289

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 421575	30 JUN. 13:12	00'45	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE. PRESIONE 'MENU' 504.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

PYTYVO PYAERA
EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

NOTA SEN N° 164 /2014

Asunción, 30 de junio de 2014

Señores
Alex Publicidad S.R.L.
Telef. 201.111

Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicaciones y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a ustedes a los efectos de comunicarle que la empresa Pública S.A. ha sido adjudicada según Resolución N° 326/14 para el **"Servicio de Publicidad y Propaganda"** para la Secretaria de Emergencia Nacional, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa Plurianual N° 13/2014.

Sin otro en particular, y agradeciendo su participación en el mencionado llamado, lo saludo atentamente.

Lic. Reinaldo Maciel
Director – UOC
Secretaria de Emergencia Nacional

REPORTE DE TRANSMISIÓN

30 JUN. 2014 13:15

SU LOGO : SEN
SU NÚMERO DE FAX : 440260

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 201111	30 JUN. 13:14	00'40	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.